

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
CHIBECTEX S.A.**

El día 10 de marzo del año dos mil veinte, a las diez horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la ciudad de Quito, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de accionistas de la Compañía **CHIBECTEX S.A.**

Preside la junta la señora **Elizabeth Hipatia Chiriboga Becdach**; y actúa como Secretario ad-hoc, el señor **Patricio Chiriboga Becdach**.

La Presidencia dispone que por Secretaría se verifique el quórum de la Junta y se constata que ha concurrido a esta Junta General Ordinaria Universal, la totalidad de los accionistas de la compañía, según el siguiente detalle:

| ACCIONISTAS                         | CAPITAL<br>SUSCRITO | CAPITAL<br>PAGADO | PORCENTAJE     |
|-------------------------------------|---------------------|-------------------|----------------|
| Elizabeth Hipatia Chiriboga Becdach | 799                 | 799               | 99.88%         |
| Andrés Fernando Ferlito Chiriboga   | 1                   | 1                 | 0.12%          |
| <b>TOTAL</b>                        | <b>800</b>          | <b>800</b>        | <b>100.00%</b> |

Por hallarse presente el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

La Presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General y dispone que por Secretaría se de lectura la agenda propuesta, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento del Resultado del estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2019.**
- 2. Conocimiento del Informe de Gerente.**
- 3. Conocimiento del Informe de Comisario.**
- 4. Tratamiento del resultado del ejercicio económico 2019.**
- 5. Lectura y aprobación del Acta.**

Una vez aprobado el orden del día, la Junta procede a tratar el primer punto:

- 1. Conocimiento del Resultado del estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2019.**

La señora Elizabeth Hipatia Chiriboga Becdach actual Gerente de la compañía pone en conocimiento de la junta que el periodo 2019 dejó una pérdida de USD \$40,985.54, provenientes de las operaciones normales de la compañía.

- 2. Conocimiento del Informe de Gerente.**

Toma la palabra la señora Elizabeth Hipatia Chiriboga Becdach, y expone a la junta toda su gestión realizada en el periodo 2019, en el mismo expresa que pese a los esfuerzos realizados y bajo las circunstancias económica actuales las ventas no mejoraron, ante éstas condiciones no era posible que el local

comercial continúe operando, por lo que en el mes de abril se tomó la penosa decisión de cerrar las operaciones de la empresa.

### **3. Conocimiento del Informe de Comisario.**

Toma la palabra el secretario y expone a la junta que debido a que el Comisario no ha podido estar presente, previamente realizó la entrega de su informe, para someterlo a consideración de la Junta, el secretario procedió a dar lectura del informe, el cual fue acogido por todos los accionistas.

### **4. Tratamiento del resultado del ejercicio económico 2019**

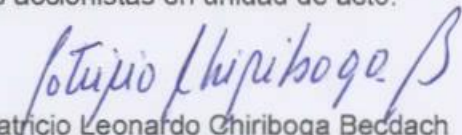
Toma la palabra la señora Elizabeth Hipatia Chiriboga Becdach y manifiesta lo siguiente: sobre el destino de la pérdida informada en los documentos conocidos y aprobados en el punto anterior, se recomienda a la junta mantener éstas pérdidas en la cuenta de Resultados Acumulados y se defina su tratamiento en una próxima junta.

Después de las deliberaciones pertinentes la junta resuelve acoger la recomendación de la gerencia y se dispone a la Administración para que proceda con el registro contable de lo indicado.

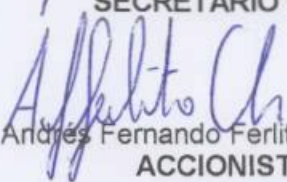
### **5. Lectura y aprobación del Acta**

El Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego se reinstala la sesión y se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad y con el voto conforme de todos los accionistas.

Se levanta la sesión a las diez horas treinta minutos, firmando para constancia todos los accionistas en unidad de acto.

  
Patricio Leonardo Chiriboga Becdach  
**SECRETARIO AD-HOC**

  
Elizabeth Hipatia Chiriboga Becdach  
**PRESIDENTE**

  
Andrés Fernando Ferlito Chiriboga  
**ACCIONISTA**